



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2023

XV LEGISLATURA

Núm. 18

Pág. 1

EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

Sesión núm. 1

celebrada el lunes, 4 de diciembre de 2023

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000021) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 18

4 de diciembre de 2023

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): Señorías, se abre la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se va a proceder a la constitución de la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes. La señora letrada dará lectura del nombre de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios de acuerdo con el procedimiento establecido. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega al diputado o diputada sustituto que lo manifieste en el momento del nombramiento del diputado o diputada sustituido.

Por la señora letrada se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): ¿Hay alguien que no haya sido mencionado o mencionada? **(Denegaciones)**.

Comprobada la existencia de *quorum*, se declara formalmente constituida la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento, seguidamente vamos a elegir a los miembros de la Mesa de la Comisión. La elección se efectuará con arreglo al sistema de votación por papeletas que contemplan los artículos 37 y 87. En primer lugar, para la elección de la Presidencia de la Comisión cada miembro escribirá en la papeleta un solo nombre. Recuerdo a la Comisión que, en aplicación del artículo 37.1 del Reglamento de esta Cámara, resultará elegido en primera vuelta aquel candidato o aquella candidata que obtenga el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión. En el caso de que ninguno obtuviese dicha mayoría en primera votación, se realizará una segunda, resultando elegido el candidato que obtenga el mayor número de votos.

Por tanto, la señora letrada va a llamarles para que pasen a votar.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): El resultado de la votación ha sido el siguiente: la señora Mercedes González Fernández, 19 votos; el señor José Ramírez del Río, 3 votos; papeletas en blanco, 15. En consecuencia, al obtener mayoría absoluta de los votos, queda proclamada como presidenta de la Comisión la señora Mercedes González Fernández. **(Aplausos)**.

A continuación, procede elegir, al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento del Congreso de los Diputados, dos vicepresidencias, para lo cual cada miembro de la Comisión consignará un solo nombre en la papeleta de voto, resultando proclamados los dos diputados que hayan obtenido el mayor número de votos.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): El resultado de la votación ha sido el siguiente: doña Àgueda Micó Micó, 19 votos; doña Ester Muñoz de la Iglesia, 15 votos; don Joaquín Robles López, 3 votos. Por tanto, quedan proclamadas como vicepresidenta primera la señora Àgueda Micó Micó y como vicepresidenta segunda la señora Ester Muñoz de la Iglesia. **(Aplausos)**.

Procedemos a elegir, por último, al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento de la Cámara, a dos diputados o diputadas para desempeñar los cargos de secretarios o secretarías de la Comisión, para lo cual cada miembro consignará un solo nombre en la papeleta de votación.

Como en los casos anteriores, la señora letrada va a llamar a votación.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 18

4 de diciembre de 2023

Pág. 3

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): El resultado de la votación es el siguiente: doña Ada Santana Aguilera, 19; don Javier Celaya Brey, 15; don Jacobo González-Robatto Perote, 3 votos. Por tanto, se proclama como secretaria primera a doña Ada Santana Aguilera y como secretario segundo a don Javier Celaya Brey. **(Aplausos)**.

Señorías, les agradezco su participación. Quiero dar la enhorabuena a los miembros designados y elegidos por ustedes para que rijan los destinos de esta Comisión tan importante para la ciudadanía. Pido a los elegidos y a las elegidas que pasen a tomar posesión de su cargo en la Mesa. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa)**.

La señora **PRESIDENTA** (González Fernández): Buenas tardes a todos y todas.

Creo que hablo en nombre de todas mis compañeras y compañeros si les doy las gracias por habernos elegido como miembros de esta Mesa. Para todos nosotros es un auténtico honor y quiero darles las gracias por la confianza en nosotros que han demostrado. Esperamos y confiamos en estar a la altura del honor que nos han brindado y de la responsabilidad que nos han otorgado.

Como presidenta de esta Comisión, y creo que puedo hablar en nombre de todas y todos, vamos a ofrecer un trabajo riguroso y sosegado —como el que se necesita en estos momentos— y, a la par, eficaz. Y a ustedes, como miembros de esta Comisión, les pido que trabajemos con enorme colaboración en una labor tan importante, ya que estamos aquí para consolidar uno de los derechos que otorga la Constitución, como es la educación. Como ustedes saben, se cumple ahora el 45.º aniversario de nuestra carta magna, que consolidó la educación como uno de los derechos fundamentales. Asimismo, nos encontramos en una sala emblemática que lleva el nombre de Ernest Lluch, quien consolidó otro de los derechos fundamentales, la sanidad. En definitiva, estamos ante uno de los pilares que nos iguala y nos da oportunidades para avanzar en la vida.

También tenemos el reto tan importante del deporte, que supone casi un 3,5% de nuestro PIB. Este consolida la imagen de España ante el exterior. También está el deporte que no es de élite pero que constituye uno de los importantes pilares para la educación, ya que habla de equipo, de valores, de colaboración y de constancia; algo tan importante, como ustedes saben, a la hora de desarrollarnos bien en la vida.

Como entenderán, con esta Mesa femenina por goleada, nos vamos a empeñar, con la colaboración de todos ustedes, en consolidar e impulsar de una vez por todas el deporte femenino y la igualdad en el deporte en nuestro país.

Señorías, muchas gracias. Tenemos mucho trabajo y les deseo muchísima suerte. **(Aplausos)**.

Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

cve: DSCD-15-CO-18